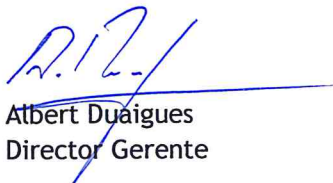


EGARSAT, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 276, y en su nombre y representación, Albert Duaigues Mestres, en calidad de Director Gerente y Órgano de contratación,

ACUERDA

Aprobar el expediente de contratación Nº 19/SER/PS/04: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LICENCIAS DE EGARSAT MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 276”.

Aprobar la documentación preparatoria, el anuncio, el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como, los restantes documentos y Anexos, el gasto que comporta dicha licitación, y disponer su publicación en el perfil del contratante de EGARSAT, mediante el acceso a la Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público.



Albert Duaigues
Director Gerente

Sant Cugat del Vallès, a 5 de julio de 2019.